

ACTA DE ADMISION Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN: SUBASTA INVERSA ELECTRONICA N° 010-2024-GRA/GRTYC-1 (PRIMERA CONVOCATORIA)

En la Ciudad de Arequipa, siendo las 11:15 horas del día 14 de noviembre del 2024, el Órgano Encargado de las Contrataciones, encargado de realizar el Procedimiento de Selección por Subasta Inversa Electrónica N° 010-2024-GRA/GRTYC-1 (PRIMERA CONVOCATORIA), para la "Adquisición de piedra de 1/2" – 3/4" para el mantenimiento Rutinario Mecanizada en la Vía Departamental AR-105 tramo: Pte. Rata (km. 138+640)-Represa de Arhat (Km. 143+070), Sector Queñuales Km. 150+700 al Km 152+090 y de Allahuay (Km. 230+000) a Cotahuasi (Km. 255+281), Provincia de Condesuyo , La Unión , Departamento de Arequipa , Long 31.101 Km".

El Quórum que exige la normativa de contrataciones se logró con la presencia de:

Órgano Encargado de las Contrataciones

Ing. Ramiro Alfredo Jacinto Alatrística Sarda

Acto seguido el Órgano Encargado de las Contrataciones deja en constancia que todo lo actuado y etapas que corresponden al desarrollo del presente procedimiento de selección se encuentra registrado en el SEACE, y se procede a verificar a los postores que registraron su participación y presentaron sus ofertas:

1. REGISTRO DE PARTICIPANTES

De acuerdo al cronograma establecido para procedimientos de selección, se registraron a través de la plataforma del SEACE en la fecha y hora señaladas, los siguientes participantes:

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado
1	20392529374	JN VIRDCO S.A.C	11/11/2024	Válido
2	20603208499	R & Y CONSTRUCTORA Y SERVICIOS GENERALES E.I.R.L.	06/11/2024	Válido
3	20606697466	A & A BIENES Y SERVICIOS E.I.R.L.	11/11/2024	Válido
4	20607053074	BUSINESS D & C EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - BUSINESS D & C E.I.R.L.	10/11/2024	Válido
5	20608114981	M & E SOLUCIONES GENERALES S.A.C.S.	12/11/2024	Válido
6	20609275252	ARQUITECTONOGIA S.A.C.	08/11/2024	Válido
7	20609659093	TIENDAFIABLE S.A.C.	10/11/2024	Válido
8	20611298804	REPRESENTACIONES ISMAEL E.I.R.L.	11/11/2024	Válido
9	20611674431	TUERO HOME S.A.C.	10/11/2024	No válido

A continuación, el Comité de Selección, procede a verificar, el orden de los postores según el orden de prelación luego del periodo de lances, obteniéndose el siguiente resultado:

2. PRESENTACION DE OFERTAS

Con fecha 12 de noviembre del 2024 se concluye con la etapa de registro de participantes y presentación de ofertas del referido procedimiento en la plataforma del SEACE, por lo que luego de ello se procedió a la verificación en el SEACE, obteniendo el siguiente resumen de las ofertas presentadas.

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro	Fecha de presentación	Estado de la propuesta	Estado
1	20609275252	ARQUITECTONOGIA S.A.C.	12/11/2024	12/11/2024	Enviado	Valido
2	20609659093	TIENDAFIABLE S.A.C.	12/11/2024	12/11/2024	Enviado	Valido
3	20608114981	M & E SOLUCIONES GENERALES S.A.C.S.	12/11/2024	12/11/2024	Enviado	Valido

Acto seguido se procede a revisar los documentos de presentación obligatoria de las ofertas de los postores que ocuparon el primer y segundo lugar según orden de prelación, obteniéndose el siguiente resultado:

3. REPORTE DE RESULTADOS DEL PERIODO DE LANCES

Con fecha 13 de noviembre del 2024, según cronograma establecido se efectuó la mejora de precios y periodo de lances del referido procedimiento de selección en la plataforma del SEACE, por lo que luego de ello se llevó a la verificación en el sistema electrónico, obteniendo los siguientes resultados:

REPORTE DE RESULTADOS DEL PERIODO DE LANCES
Subasta Inversa Electronica No - SIE-SIE-10-2024-GRA/GRTC-1



Entidad convocante	GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA - GERENCIA REGIONAL DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES		
No Item	1		
Descripción del Item	PIEDRA ZARANEADA DE 1/2 in		
Moneda	Soles		
Orden de Prelación	RUC	Nombre o Razón Social del postor	última Oferta
1	20609275252	ARQUITECTONIA S.A.C.	196990
2	20609659093	TIENDAFIABLE S.A.C.	198990
3	20608114981	M & E SOLUCIONES GENERALES S.A.C.S.	200000

4. ETAPA DE ADMISION DE OFERTAS

Luego se efectuó la verificación de la ofertas, de acuerdo al reporte del periodo de lances, con la finalidad de determinar si la oferta con mejor precio cumple con las condiciones establecidas en las bases administrativas del procedimiento de selección y la totalidad de la documentación de presentación obligatoria y requisitos de habilitación de acuerdo a lo dispuesto en el numeral 112.2 del artículo 112 del reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, que indica "La habilidad del postor se verifica en la etapa de otorgamiento de la buena pro". Los resultados de las ofertas se detallan a continuación:

N°	DOC.	DOCUMENTOS DE PRESENTACIÓN OBLIGATORIA	M & E SOLUCIONES GENERALES SACS	TIENDAFIABLE SAC	ARQUITECTON OLOGIA SAC
A	Anexo 1	Declaración Jurada de Datos del Postor Anexo 1	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
B		Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE NOTA 1
C	Anexo 2	Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
D	Anexo 3	Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el Capítulo III de la presente sección.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
E		Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
F		El postor debe incorporar en su oferta los documentos que acreditan los "Requisitos de Habilitación" que se detallan en el Capítulo IV de la presente sección de las bases.	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
ESTADO DE LA PROPUESTA			ADMITIDO	ADMITIDO	NO ADMITIDO
ORDEN DE PRELACION			3°	2°	1°

Nota 1. En verificación formal de la documentación presentada por el postor ARQUITECNOLOGIA S.A.C. presenta su vigencia donde no indica a quien se nombra como representante legal, se solicitó la subsanación vía SEACE sin embargo no respondió en el plazo establecido; por lo tanto, su oferta queda No Admitida.

Acto seguido se continuo con la verificación formal de los dos postores según orden de prelación:

El postor TIENDAFIABLE SAC, a la culminación del periodo de lances quedo con su oferta que superaba el valor estimado, consecuentemente se le solicitó la reducción de la misma, a lo cual el citado postor mantuvo su ultimo lance por S/. 198,990.00 (Ciento noventa y ocho mil novecientos noventa con 00/100 soles);

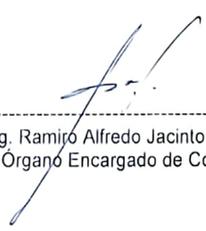
El postor M & E SOLUCIONES GENERALES SACS, a la culminación del periodo de lances quedo con su oferta que superaba el valor estimado, consecuentemente se le solicitó la reducción de la misma, a lo cual el citado postor reformulo su oferta económica a S/ 181,390.00 (Ciento ochenta y un mil trescientos noventa con 00/100 soles).

5. OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

En concordancia con lo establecido en el artículo 68.4 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, se solicitó la certificación presupuestal por el monto ofertado que cubra ambas ofertas que se encuentran por encima del valor estimado, la misma que fue otorgada, por lo que corresponde aprobar la oferta del postor M&E SOLUCIONES GENERALES SACS con su oferta de S/. 181,390.00 (Ciento ochenta y un mil trescientos noventa con 00/100 soles).

N° ITEM	RUC	NOMBRE O RAZON SOCIAL	MONTO ADJUDICADO
01	20608114981	M & E SOLUCIONES GENERALES S.A.C.S.	S/ 181,390.00

Acto seguido siendo las 12:15 horas del 03 de diciembre del presente, se dio por el presente acto, en señal de conformidad se suscribe la presente acta.



Ing. Ramiro Alfredo Jacinto Alatriza Sarda
Órgano Encargado de Contrataciones